

INTRODUCCIÓN GENERAL

“He afirmado que la República Argentina ha de iniciar una nueva escuela filosófica, pero un tipo de filosofía integral, no aquella a que nos tienen acostumbrados los últimos tiempos. Olvidando a los clásicos, la filosofía se ha convertido muchas veces en un instrumento de engaños y divagaciones incontroladas”. (Perón, ante autoridades de la Unión Sindical Universitaria, agosto 10 de 1948).

Todo movimiento colectivo que trata de introducir modificaciones de fondo en la estructura social, debe tener una sólida justificación filosófica.

Ésta afirmación es corroborada por la historia, pues las grandes corrientes transformadoras han obrado siempre con un firme respaldo filosófico.

Sirvan de ejemplo, la filosofía de la “ilustración” francesa, en tanto que fundamento de la revolución de 1789, y la filosofía marxista, como ideología de la revolución rusa de 1917.

Y no podía ser de otra manera, ya que la filosofía, aplicada a la sociedad, es como la brújula para el navegante.

Por medio de la filosofía piensan las sociedades, ven los Pueblos. Piensan en su situación general, y lo hacen comparando su estado presente con el concepto que tienen de sí mismos. Al comprobar racionalmente la diferencia que hay entre el concepto que tienen de sí y la situación que ocupan, es cuando plantean sus aspiraciones.

En este momento, los líderes de la corriente revolucionaria estructuran dichas aspiraciones en programas orgánicos, convirtiéndolas en banderas, tras las cuales marchan las fuerzas que deciden las situaciones: los Pueblos.

Triunfante la nueva orientación, trastrueca las bases mismas de la sociedad, cambia los conceptos de calificación -creando un nuevo criterio de valorización-, cambia el sistema de reparto de los bienes

sociales e individuales; cambia las aspiraciones de la época, las perspectivas del desenvolvimiento ulterior de la colectividad.

Eso es una Revolución Social.

Si, en vez de introducir cambios de fondo en las instituciones, se limita a cambios sólo de forma, a sustituir a los dirigentes del Estado, sin tocar las instituciones, no es una Revolución Social sino un golpe de Estado.

El carácter de las instituciones básicas de la sociedad depende del concepto que se tenga del hombre; por lo tanto, de acuerdo a la nueva valoración del mismo, que traiga el movimiento triunfante, se harán las modificaciones de las instituciones jurídicas y sociales.

Las instituciones que debe modificar toda revolución para llamarse, con propiedad, social, son las que giran alrededor de los siguientes conceptos:

1) *Concepto sobre la relación individuo-sociedad*: carácter social o antisocial del individuo.

2) *Concepto sobre la igualdad o desigualdad de los hombres*, de donde se deriva la concepción clasista o no de la sociedad, y la justificación o condena de la esclavitud antigua y de la explotación moderna del hombre por el hombre, con todas sus implicaciones.

3) *Concepto sobre el carácter de la propiedad*: si ésta debe ser privada individual, colectiva o del Estado, y con qué límites y alcances debe regir el principio aceptado.

4) *Concepto del Estado*: si debe ser el Estado la que por intervenir en la totalidad de la vida del hombre y del Pueblo se denomina totalitario; si debe ser el Estado liberal del “laissez faire, laissez passer”¹; si debe ser el Estado democrático o si se debe marchar a la abolición del mismo.

En la toma de posición respecto de estos problemas fundamentales de la filosofía política, estará implícito el concepto del hombre que sustente el movimiento revolucionario.

El Movimiento Justicialista, profundamente humanista y popular, afirma que todos los hombres son armonía de materia y espíritu, de individualidad y comunidad, por consiguiente todos son iguales, no hay clases privilegiadas; existe una sólo clase: la de los hombres que trabajan. En cuanto al Estado sostiene el carácter verdaderamente de-

1 “Dejar hacer, dejar pasar”, máxima favorita del liberalismo.

mocrático del mismo, que defiende la función social de la propiedad, premisa indispensable para lograr la justicia social.

El Movimiento Peronista, corriente nueva de lucha por la revisión justicialista de todas las relaciones sociales, inicia una nueva orientación filosófica en la que, sin vacilaciones, se replantea el conjunto de los problemas que afectan al hombre de hoy, proponiendo las soluciones que más convengan a las necesidades e intereses populares.

El Justicialismo ha sido definido por su creador el General Perón como – una nueva filosofía de la vida, simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista–. (En Plaza de Mayo, octubre de 1950, Verdad XIV del Peronismo).

Una sólida y realista filosofía de la vida integral del hombre de Pueblo, que lo abarca en la dinámica histórica – cargado de cadenas en el pasado, encendido en la lucha vindicadora en el presente e integralmente realizado en el futuro – ; filosofía de la vida total y auténtica del hombre.

De ahí que todo pensamiento humanista y verdaderamente cristiano, no pueda estar fuera de nuestra Doctrina que, por eso, ha logrado conglomerar una suma tal de voluntades que la han convertido en Doctrina Nacional, en programa de unidad nacional y en programa de unidad y reconciliación internacionales.

Esta Doctrina centra su preocupación en el hombre, en el hombre del Pueblo, en el trabajador, por ser un movimiento popular, de trabajadores.

De ahí que al Justicialismo, libre de prejuicios académicos, no sólo le interese conocer y analizar el pensamiento de los grandes filósofos, sino también rastrear en lo que sobre las cuestiones filosóficas pensaron los hombres de los sectores populares.

Esos pensamientos casi nunca alcanzaron ni una sistematización ni una difusión adecuadas, y si, en contados casos, llegaron a la sistematización, no lograron trascender, porque sus conceptos chocaban con los intereses creados.

La filosofía justicialista tiene bien presente que los problemas encarados por los filósofos profesionales adquieren características diferentes, de las que toman en la mente de los hombres de Pueblo. La filosofía profesional es, en general, abstrusa, unilateral, irreal, y –muchas veces instrumento de engaños y divagaciones incontroladas–.

En los hombres de Pueblo la meditación, activa y práctica, se dedica a resolver los problemas de la lucha y del vivir cotidianos, resultando de ella enormes aportes al conocimiento objetivo de la sociedad y profundas enseñanzas sobre los grandes problemas subjetivos. Estos son los elementos de su filosofar que adquiere, casi siempre, carácter marcadamente humanista y social.

La lucha directa y la meditación, a la par de ella, constituyen la fuente original de las grandes ideaciones.

Hay que admitir que es de la vida misma – pensamiento y acción – del trabajador, de donde han surgido y surgen los conceptos fundamentales que impulsan a la humanidad.

Y aquí debemos establecer el alcance que damos a la palabra –trabajador–. Lejos estamos de compartir el concepto sectario que sólo considera trabajadores a los que usan sus manos en la labor diaria. Nosotros consideramos –trabajador– a todo hombre que desarrolle una labor socialmente útil.

De ahí que sea tan –trabajador– el obrero que abre los cimientos de un edificio como el que hace los planos; el que cura un enfermo, como el que descubre el remedio salvador.

No importa en qué trabajo el hombre; lo que interesa es que se desempeñe en una actividad que beneficie a la comunidad. Sólo entonces merece el honroso título de –trabajador–.

Por otra parte, la aplicación de las ideas peronistas a vida práctica va conduciendo, de manera creciente a la desaparición de la odiosa división entre el trabajo físico y el trabajo intelectual.

El trabajador, que hasta ayer estaba condenado a extenuarse en el esfuerzo físico embrutecedor, hoy dispone de medios técnicos que alivian sus tareas, así como de recursos y estímulos para elevar su cultura, progresar en su oficio y convertirse en un hombre consciente y culto.

Y en lo que respecta a los llamados “intelectuales”, también se produce hoy en la Argentina un cambio en su situación, ya que esta irrupción del Pueblo en todos los órdenes de la sociedad los obliga salir de su enquistamiento, y entrar en contacto directo con los problemas verdaderos que plantea la realidad.

El –intelectual–, sin dejar la zona específica de su actividad, va vigorizando su trabajo con aplicaciones prácticas, del mismo que el